



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

La Alcaldía del Ayuntamiento de Almassora

HECHOS

El Ayuntamiento de Almassora cuenta con un Plan Estratégico de subvenciones que finalizó su vigencia en 2023.

Visto que la disposición adicional primera de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Almassora dispone en su artículo 2 que: " se podrán aprobar planes estratégicos especiales que abarque las subvenciones a conceder por un Área de responsabilidad (clasificación orgánica del Presupuesto de Gastos)".

Visto que en el artículo 5 de la disposición adicional primera de la citada Ordenanza establece que: "Los Planes estratégicos contendrán previsiones para un periodo de vigencia de tres años, salvo que por la especial naturaleza del sector afectado, sea conveniente establecer un plan estratégico de duración diferente."

En cumplimiento del artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 10 y siguientes del RD 887/2006, de 21 de julio, dicho Plan deberá concretar los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. Consideradas las potestades atribuidas a mi autoridad por el Artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril,

Por tanto, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de Deportes 2024-2026, con el siguiente tenor literal:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE DEPORTES 2024-2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo establecer el Plan Estratégico de subvenciones del departamento de Deportes para el período 2024-2026, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, su reglamento de desarrollo y la Ordenanza General de Subvenciones de este Ayuntamiento.

El artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones recoge la obligación de elaborar un plan estratégico de subvenciones a los órganos de las Administraciones públicas y cualesquiera entes públicos responsables de la gestión de subvenciones.

EL Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la LGS, establece cuáles deben ser los principios rectores, el ámbito y contenido de los PES, así como la competencia para su aprobación y el seguimiento que debe realizarse del mismo.

La Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Almassora recoge en su disposición adicional primera la posibilidad de aprobar planes estratégicos especiales que abarquen las subvenciones a conceder por un Área de Responsabilidad (clasificación orgánica del Presupuesto de Gastos).

De la regulación citada se infiere que la finalidad del PES es servir como instrumento de gestión de carácter programático que carece de rango normativo. Por tanto, su virtualidad se despliega en el ámbito interno del Ayuntamiento de Almassora sin incidencia directa en la esfera de los particulares, no creando, de este modo, derechos ni obligaciones para estos. Su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

La aprobación del PES no supone, en consecuencia, la generación de derecho alguno en favor de las potenciales entidades y/o personas beneficiarias. El PES se presenta como una guía que, dentro del marco normativo preestablecido, marca la pauta a seguir en la línea de fomento de actividades de interés general.

Actualmente el PES del Ayuntamiento de Almassora, vigente hasta el año 2023, se encuentra inmerso en la obligación de una nueva redacción para cumplir con la legalidad vigente, ya que las administraciones públicas, responsables de la gestión de subvenciones, deben elaborar un plan estratégico para mejorar el proceso de gestión y tramitación haciendo más eficiente la concesión de subvenciones.

En definitiva, la finalidad del PES es conseguir la máxima eficacia con los recursos disponibles respetando, para ello, las limitaciones derivadas del principio de estabilidad presupuestaria.

2. ÁMBITO SUBJETIVO Y TEMPORAL

- Ambito subjetivo

El ámbito de aplicación del PES abarca las subvenciones que se gestionen desde el Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Almassora.

Según dispone el artículo 11.3 del Reglamento de la LGS, *los planes sectoriales tendrán la consideración de planes estratégicos de subvenciones siempre que recojan el contenido al que se hace referencia en el artículo siguiente. Asimismo, la disposición adicional 1a de la Ordenanza*



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

General de Subvenciones del Ayuntamiento de Almassora establece la posibilidad de aprobar planes estratégicos especiales que abarquen las subvenciones a conceder por un Área de Responsabilidad.

- Ambito temporal

El presente Plan Estratégico tendrá vigencia de tres años, del año 2024 al año 2026, según lo establecido en el artículo 11.4 del Reglamento de la LGS.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

- Objetivos generales

A grandes rasgos los objetivos que pretende alcanzar el Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Deportes son:

- Mejorar la gestión de los servicios deportivos.
- Mejorar la oferta de equipamientos y servicios a disposición del ciudadano así como garantizar el buen estado de los existentes.
- Apoyar a los clubes deportivos, promoviendo convenios de colaboración para el fomento del deporte en la población así como para la organización de eventos deportivos.
- Apoyar a los deportistas locales mediante subvenciones para la consecución de sus objetivos.

-Objetivos estratégicos en DEPORTES

- Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.
- Hacer llegar el deporte a todas las edades y grupos sociales.
- Incrementar la participación de las mujeres en el deporte.
- Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.
- Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.
- Promocionar la organización y desarrollo de eventos deportivos en el municipio.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El plan de actuación de un PES se concreta en sus líneas de actuación.

	LÍNEA DE SUBVENCIÓN	IMPORTE ejercicio 2024
1	Convenio Club Deportivo Almazora	58.677,60 €
2	Convenio Fútbol Joventut Almassora CD	27.675,44 €
3	Convenio Club Almassora Balonmano	40.036,56 €
4	Convenio Atlètic Bàsquet Almassora	13.871,76 €
5	Convenio Club Tennis Almazora	6.360,96 €
6	Convenio Club Triatlón Tripower Almazora	2.766,72 €
7	Convenio Club Mountain Bike Animals de Monte	11.019,76 €
8	Convenio Club Patinatge Piruetes	3.930,24 €
9	Convenio Club Pesca Esportiva Almassora	1.200 €
10	Convenio Club de Caça Almassora	1.200 €
11	Convenio Asociación Santa Quiteria Club Patín	4.938,24 €
12	Convenio Rollers Almassora Club de Patinatge	8.666,88 €
13	Convenio Almazora Club Patín	13.884,64 €
14	Convenio Club de ball esportiu Swing Dance	4.421,76 €
15	Convenio Club Deportivo Eagle Rays Almassora	1.000 €
16	Convenio Club Gimnasia Artística Almassora	5.794,56 €
17	Convenio Club Deportivo Atletisme Running Almassora	1.591,68 €
18	Convenio Club Natació Bromera Almassora	300 €



19	Convenio Club de Piragüisme Almassora	480 €
20	Convenio Club Deportivo Taekwondo Almazora	1.643,52 €
21	Subvenciones a deportistas individuales por concurrencia competitiva	10.000 €

5. FICHAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación se detalla en forma de fichas cada una de las líneas de actuación. En cada ficha de líneas de actuación se especifica:

5.1. Sectores destinatarios.

Cada línea de actuación identifica los sectores destinatarios de las ayudas o subvenciones, distinguiendo entre:

- Destinatarios directos: Los perceptores de los fondos públicos.
- Destinatarios indirectos: Los sectores beneficiarios de la acción subvencionada.

5.2. Objetivos y efectos.

Con cada línea de subvención se persigue la consecución de unos determinados objetivos y efectos relacionados con los objetivos estratégicos del Plan.

5.3. Costes previsibles.

El coste total previsible de las líneas de actuación incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del departamento de Deportes para el año 2024 asciende a 219.460,32 €.

Anualmente se aprobará, por resolución de alcaldía, la cuantía total para el ejercicio siguiente.

5.4. Mecanismos.

Los mecanismos para poner en práctica las líneas de subvenciones identificadas en el Plan se estructuran conforme a sus procedimientos de concesión.

En el régimen de concurrencia competitiva, los mecanismos a emplear son las convocatorias anuales, sustentadas en bases específicas reguladoras de subvenciones, bases de premios o directamente en la ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento.

En régimen de concesión directa, los mecanismos a emplear serán los convenios que actuarán como bases reguladoras.

5.5. Indicadores

Los indicadores servirán para evaluar la consecución de los objetivos en cada línea de actuación y realizar la actualización del PES.

Convenio Club Deportivo Almazora	
Ref. línea	1
Descripción	Convenio Club Deportivo Almazora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Deportivo Almazora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	58.677,60 €
Financiación	17/341/48905
Indicadores	Ejecución del compromiso municipal de financiación.



	<p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.- categoría de los equipos senior.
--	---

Convenio Fútbol Joventut Almassora Club Deportivo	
Ref. línea	2
Descripción	Convenio Fútbol Joventut Almassora Club Deportivo
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Fútbol Joventut Almassora Club Deportivo
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades</p>

	locales que lo promuevan.
Plazo	Anual
Coste anual	27.675,44 €
Financiación	17/341/48911
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Convenio Club Almassora Balonmano	
Ref. línea	3
Descripción	Convenio Club Almassora Balonmano
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Almassora Balonmano
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas</p>



	locales que participen en las mismas. Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.
Plazo	Anual
Coste anual	40.036,56 €
Financiación	17/341/48906
Indicadores	Ejecución del compromiso municipal de financiación. Indicadores específicos del proyecto emprendido - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Convenio Atlètic Bàsquet Almassora	
Ref. línea	4
Descripción	Convenio Atlètic Bàsquet Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	

Directos	Atlètic Bàsquet Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	13.871,06 €
Financiación	17/341/48904
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Convenio Club Tenis Almazora	
Ref. línea	5
Descripción	Convenio Club Tenis Almazora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Tennis Almazora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	6.360,96 €
Financiación	17/341/48918
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Club Triatlón Tripower Almazora

Ref. línea	6
Descripción	Convenio Club Triatlón Tripower Almazora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Triatlón Tripower Almazora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	2.766,72 €
Financiación	17/341/48925
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.



Convenio Club Mountain Bike Animals de Monte	
Ref. línea	7
Descripción	Convenio Club Mountain Bike Animals de Monte
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Mountain Bike Animals de Monte
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	11.019,76 €
Financiación	17/341/48907
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Club Patinatge Piruetes	
Ref. línea	8
Descripción	Convenio Club Patinatge Piruetes
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Patinatge Piruetes
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	3.930,24 €
Financiación	17/341/48917
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Club Pesca Esportiva Almassora	
Ref. línea	9
Descripción	Convenio Club Pesca Esportiva Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Pesca Esportiva Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p> <p>Promocionar la organización y desarrollo de eventos deportivos en el municipio.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	1.200 €
Financiación	17/341/48912

Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.
-------------	---

Convenio Club de Caça Almassora	
Ref. línea	10
Descripción	Convenio Club de Caça Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club de Caça Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

Coste anual	1.200 €
Financiación	17/341/48909
Indicadores	Indicadores específicos del proyecto emprendido <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.- categoría de los equipos senior.

Convenio Asociación Santa Quiteria Club Patín	
Ref. línea	11
Descripción	Convenio Asociación Santa Quiteria Club Patín
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Asociación Santa Quiteria Club Patín
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.

	<p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	4.938,24 €
Financiación	17/341/48902
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Rollers Almassora Club de Patinatge	
Ref. línea	12
Descripción	Convenio Rollers Almassora Club de Patinatge
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Rollers Almassora Club de Patinatge
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.



Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	8.666,88 €
Financiación	17/341/48919
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Almazora Club Patín	
Ref. línea	13
Descripción	Convenio Almazora Club Patín
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto

Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Almazora Club Patín
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	13.884,64 €
Financiación	17/341/48903
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Convenio Club de ball esportiu Swing Dance	
Ref. línea	14
Descripción	Convenio Club de ball esportiu Swing Dance



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club de ball esportiu Swing Dance
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	4.421,76 €
Financiación	17/341/48901
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Club Deportivo Eagle Rays Almassora	
Ref. línea	15
Descripción	Convenio Club Deportivo Eagle Rays Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Deportivo Eagle Rays Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	1.000 €
Financiación	17/341/48921
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

Convenio Club Gimnasia Artística Almassora	
Ref. línea	16
Descripción	Convenio Club Gimnasia Artística Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Gimnasia Artística Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	5.794,56 €
Financiación	17/341/48914
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).

- número de licencias deportivas de sexo femenino.
- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.
- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.

Convenio Club Deportivo Atletisme Trail Running Almassora	
Ref. línea	17
Descripción	Convenio Grup de recreació esportiva Atletisme Running Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Grup de recreació esportiva Atletisme Running Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo. Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.
Plazo	Anual
Coste anual	1.591,68 €
Financiación	17/341/48927
Indicadores	Ejecución del compromiso municipal de financiación. Indicadores específicos del proyecto emprendido - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).



- número de licencias deportivas de sexo femenino.
- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.
- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.
- categoría de los equipos senior.

Convenio Club Natació Bromera Almassora	
Ref. línea	18
Descripción	Convenio Club Natació Bromera Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club Natació Bromera Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo. Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan. Promocionar la organización y desarrollo de eventos deportivos en el municipio. Hacer llegar el deporte a todas las edades y grupos sociales.
Plazo	Anual
Coste anual	300 €

Financiación	17/341/48923
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Convenio Club de Piragüisme Almassora	
Ref. línea	19
Descripción	Convenio Club de Piragüisme Almassora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	
Directos	Club de Piragüisme Almassora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

	Hacer llegar el deporte a todas las edades y grupos sociales.
Plazo	Anual
Coste anual	480 €
Financiación	17/341/48922
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none">- número de licencias deportivas.- número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores).- número de licencias deportivas de sexo femenino.- porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club.- importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes.- categoría de los equipos senior.

Convenio Club Deportivo Taekwondo Almazora	
Ref. línea	20
Descripción	Convenio Club Deportivo Taekwondo Almazora
Tipo	
Régimen	Concesión directa. Subvención nominativa presupuesto
Mecanismo	Convenio
Sectores	

Directos	Club Deportivo Taekwondo Almazora
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora y poblaciones colindantes.
Objetivos	<p>Fomentar la participación directa de la población en sus formas organizadas a través de clubes y asociaciones para fortalecer el tejido asociativo.</p> <p>Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.</p> <p>Fomentar el deporte no federado, a través de subvenciones a las entidades locales que lo promuevan.</p>
Plazo	Anual
Coste anual	1.643,52 €
Financiación	17/341/48928
Indicadores	<p>Ejecución del compromiso municipal de financiación.</p> <p>Indicadores específicos del proyecto emprendido</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de licencias deportivas. - número de licencias deportivas de deporte base (categorías juvenil/junior e inferiores). - número de licencias deportivas de sexo femenino. - porcentaje de licencias deportivas femeninas sobre el total de licencias del club. - importe de los gastos correspondientes a licencias, mutualidad y arbitrajes. - categoría de los equipos senior.

Subvenciones a deportistas locales



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA

Ref. línea	21
Descripción	Subvenciones individuales por concurrencia competitiva
Tipo	
Régimen	Concurrencia competitiva
Mecanismo	Bases publicadas en la BDNS y el BOP de la Provincia de Castellón.
Sectores	
Directos	Deportistas locales que practiquen disciplinas deportivas individuales o por parejas
Indirectos	Población en general del municipio de Almassora.
Objetivos	Fomentar el deporte de competición regulado por las distintas federaciones, mediante la concesión de subvenciones a entidades deportivas y deportistas locales que participen en las mismas.
Plazo	Anual
Coste anual	10.000 €
Financiación	17/341/48900
Indicadores	Ejecución del compromiso municipal de financiación. Indicadores específicos del proyecto emprendido - resultados deportivos reconocidos por la federación en competiciones iguales o superiores a campeonatos autonómicos. - desplazamientos realizados para participar en competiciones reconocidas por la federación correspondiente en competiciones iguales o superiores a campeonatos autonómicos. - disciplina practicada. - categoría de deportista de élite.

6. RÉGIMEN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De conformidad con el artículo 14.1 del Reglamento de la LGS, anualmente se realizará la actualización del PES con la información relevante disponible. Así, la actualización se realizará antes del 30 de abril de cada año, con un informe de evaluación sobre el ejercicio anterior y con las propuestas de mejora si las hubiese.

7. APROBACIÓN Y PUBLICIDAD DEL PES

El Plan Estratégico de Subvenciones será aprobado mediante resolución de alcaldía.

Tanto el PES como sus actualizaciones se publicarán en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Almassora y en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

SEGUNDO. Publicar el Plan Estratégico en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Almassora y en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

TERCERO. Contra el acto administrativo transcrito, que es definitivo en la vía administrativa, podrá Ud. interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto. El plazo para su interposición será de un mes contado a partir del día siguiente a la presente notificación. Asimismo podrá interponer directamente, sin necesidad de utilizar el recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, según establecen los artículos 114 y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 8 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Por el servicio,

Técnico superior de deportes

Pablo Català Martinavarro

Diligencia para hacer constar que la resolución que antecede ha sido incluida en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Almassora, a 13 de febrero de 2024
La alcaldesa

Nº de expediente: 4/2024/PLANESTRA
El secretario

María Tormo Casañ

Ignacio Martínez Vila